

DIARIO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 céntos. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 8 de Abril de 1904

NÚM. 1005

DIARIO DE TERUEL

SECAÑO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circu-
lación en la capital y en la pro-
vincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
CABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.
Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, 2.º
— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. Don A. Querrel la Salud?
fojo Espina y Ca-
po, médico del Hos-
pital general, de
Madrid, Académico
de la Real de Me-
dicina y Cirujía etc.
«Certifica: Que
los preparados Bis-
leri de vino quinao y ferruginoso
FERRO QUINA BISLERI, son
uno de los mejores y más eficaces
en el tratamiento de las aemias, y
que en composición no produce tras-
corao alguno gástrico. Asimismo las
pildoras antipalúdicas de ESANO-
FELME me han dado excelentes re-
sultados.

De venta en todas las buenas farmacias y
droguerías. — Representante: ALFREDO RO-
LANDO. — Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

DEL SUPRAVIT
AL DÉFICIT

Holgábase el gabinete del señor
Maura de haberse preocupado
grandemente de los intereses ma-
teriales, y afirmó diferentes ve-
ces que á él no se le podía negar
una significación económica tan
importante como la del Sr. Villa-
verde. El era también partidario
de la nivelación; él tenía también
la historia; él cuidaba del crédito
como podía cuidar el que más in-
terés le inspirase.
Pues véase el resultado de tan-

ta preocupación, de tanto celo, de
labor tan meditada.

El superavit puede estimarse
desaparecido; el déficit ha reem-
plazado al superavit.

Tal es el resultado de la labor
legislativa, por lo que toca al pre-
supuesto que está practicándose
y que ha sido aprobado bajo la
dirección y tutela del Gobierno
actual.

De hoy más no habrá para qué
discutir la aplicación de otros so-
brantes. Desde hoy habrá que
volver á preocuparse de los me-
dios de hacer frente al déficit.
Así resulta de un detenido exa-
men que nuestro colega *España
Económica* hace de la labor parla-
mentaria, con relación al presu-
puesto vigente.

Fué este presentado á las Cá-
maras con 20 millones de econo-
mías sobre que el Sr. Rodríguez
Sampedro formuló, y ha salido
de ellas con 33 1/2 de aumento,
consagrados no á gastos repro-
ductivos, sino á toda suerte de
gastos, menos aquella que pue-
den merecer aquel dictado.

La desaparición del superavit
y la aparición del déficit parece
cosa indudable.

El presupuesto se ha fijado en
978 millones, cifra redonda; pero
sobre esa suma han concedido las
Cortes, á los pocos días de apro-
barse los 21 millones que alcan-
zan los créditos extraordinarios
que tan debatidos han sido,
629.549, también de créditos ex-
traordinarios para pagar un sal-
do de bienes nacionales al Banco
Hipotecario, y 3.522.940 por gas-
tos no satisfechos del departa-
mento de la Guerra por cuenta
del presupuesto de 1903.

El presupuesto, pues, de 1904,
á los dos meses de haberse apro-
bado, fué elevado á la suma de
993.201.490, y como los ingresos
calculados se elevan á 100.066.839,
el superavit inicial se reduce á
58 millones.

Más hay que tener en cuenta
las rebajas que representan los
proyectos que el Sr. Osma ha lle-
vado á las Cámaras y que éstas
han aprobado.

Trasportes, rebaja del impues-
to sobre carbones, derechos aran-
celarios sobre los trigos y harinas,
los cuales exceden á ese modesto
superavit y que no bastarán á
compensar los aumentos que se
han propuesto sobre los naipes y
espectáculos públicos.

Puede, pues, asegurarse que la
labor del Parlamento, poco fruc-
tífera en todo, ha sido enorme-
mente perjudicial en este orden
de ideas.

Existía un superavit, y lo ha
liquidado creando el déficit.

No puede darse más desdicha-
da gestión.

No sabemos si cargará á la
cuenta de sus éxitos el gabinete
actual este abandono que ha he-
cho de sus funciones, dejando
que la obra que tantos sacrificios
ha costado el país, que la obra de
conservar los sobrantes en el pre-
supuesto nacional quede des-
truida en pocos días.

CRISIS DEL HAMBRE

La cuestión del encarecimiento de
los artículos de primera necesidad, y
aún de aquellos que se colocan en tér-
mino secundario—que nunca lo son
tratándose de alimentos—juntamente
con la carencia de trabajo en varias
comarcas, ha planteado en España uno
de los mayores problemas—uno el úni-
co—cuya solución no admite, no pue-
de admitir dilaciones ni compases de
espera.

Y, sin embargo, el final de este esta-
do de cosas no se ve tan cerca como
fuera de desear, como es necesario que
esté si ha de evitarse probables dis-
turbios y complicaciones de orden pú-
blico. Porque cuando los brazos per-
manecen inactivos y el estómago recla-
ma alimento, ó cuando un asiduo tra-
bajo no basta á cubrir las necesidades
por el elevado precio de las subsisten-
cias—que estos dos aspectos presenta
el problema—no es lo más probable
que la resignación tenga proclitios, y
la cordura presida los actos de quien
padece aquellas consecuencias.

La crisis del hambre, aunque no co-
mo únicas, tiene como primordiales
dos puntos de donde emerge en forma
dolorosa y aterradora. Dos causas, dis-
tintas en sí, pero que se complementan
hasta un extremo, que la desaparición
de la una con la subsistencia de la
otra no resuelve sino una ínfima parte
del problema. Se necesita, pues, que
desaparezcan ambas, único medio de
que la crisis del hambre, ya latente en
toda España, no tome mayores vuelos
y la miseria impulse los brazos á la
destrucción y las pocas energías que
pueda mover el desarrollo de la in-
dustria se conviertan en perturbadoras
del orden público y quizá en factores
de un trastorno trascendente.

Hemos dicho que son dos causas las
primordiales de este estado de cosas;
las dos producen un mismo efecto: la
crisis obrera, y como consecuencia la
miseria en muchos hogares y la deses-
peración en muchos corazones.

Pero digamos de una vez que aque-
llas dos causas son: la elevación de los
cambios y la carencia de trabajo.

Es probable que á muchos no les pa-
rezca verdad esta conclusión; que crean
que habiendo trabajo suficiente la cri-
sis cesaría y el alza de los cambios no
nos importaba; pero si hubiera alguna

que así pensase, sería necesario demos-
trarle que ese modo de ver las cosas es
harto erróneo, por desgracia, y que
aunque en España no hubiera un solo
obrero sin trabajo, la crisis no amena-
guaría en general un 40 por 100 su
gravedad, por la sencillísima razón de
que poco le vale al obrero ganar su
jornal diario, si de semana en semana
le cuestan más los artículos necesarios
á su alimentación y á su vestuario.

En cuanto á que la insuficiencia de
producción nacional contribuye á en-
carecer las subsistencias, se puede, si
se quiere, tener esta afirmación en cuen-
ta, no olvidando que las estadísticas
demuestran que, aprovechando al alza
de los cambios, exportamos gran canti-
dad de aquellos artículos cuyo consu-
mo es la base de la alimentación obre-
ra. Queda, pues, el cambio, como pun-
to generatriz de este problema.

Cierto que lo primero, lo más ur-
gente, es proporcionar trabajo á todos
á fin de que puedan ir sobrellevando
su miseria, pero esto nada más que co-
mo una solución transitoria, parcial,
como una brecha abierta en el corazón
del gran problema, del de abaratamien-
to de las subsistencias por medio de la
reconstitución del valor de nuestra
moneda.

No hay, pues, otro remedio que
conseguir que el cambio baje, para que
los exportadores dejen en España, lo
que en España hace falta, para que los
géneros no nos cuesten con un 40 por
100 de recargo al importarlos y no se
dé el escandaloso caso de que en el ex-
tranjero pueda comerse el pan espa-
ñol, la carne española, y otros artícu-
los de primera necesidad, mucho más
baratos que aquí, que es donde se han
producido.

CUADROS VIVOS

EL ASUNTO DEL DÍA

Hoy no se oye hablar de otra cosa
que del viaje del rey á Barcelona. Ha
llegado á dominar á la opinión, hasta
tal punto, que todos, absolutamente
todos los rotativos madrileños han
mandado uno de sus mejores *reporters*
á la capital catalana con objeto de que
estudie sobre el terreno las verdade-
ras causas que motivan una preocupa-
ción tan general.

Y hay que convenir en que las tales
causas no se hallan exentas de razón.

El pueblo, el bajo pueblo que produ-
ce y vive sufriendo, no puede olvidar
que sus hermanos fueron cruelmente
martirizados en Montjuich, sin que to-
davía se les haya hecho justicia, á pe-
sar de haberla pedido repetidas veces.
Los catalanes, digan lo que quieran
los *sabios críticos*, marchan camino del
progreso, y siendo así no pueden ver
con buenos ojos á los acompañantes de
D. Alfonso.

Además, como el pueblo catalán es
en su mayoría muy ingratido, sabe sea

bradamente que los viajes de esta naturaleza no conducen á nada práctico, que todo son pura megigatería y no favorecen á los visitados ni á los visitantes. Ocurra que el regio huésped solamente ha de visitar lo que de antemano ya le habían preparado, y dicho está que todo lo encuentra hermoso, alegre y rebotando felicidad. En cambio las miserias, el hambre, las mil y mil penalidades de ese pobre pueblo que habita en las miserables casuchas de barriadas extremas, en las cuales ni aun los rayos del sol penetran, quizá por no alambraz tanta negrura, y tanta desanidez, se le oculta al augusto viajero. Son cuadros demasiado nauseabundos para ojos tan delicados.

— Luego aparte de los temores más ó menos fundados que la actitud de los radicales hace concebir en el magín de los reaccionarios, ¿para qué esos gastos? De nada le sirven al pueblo visitas tan importantes. Tampoco á D. Alfonso han de enseñarle gran cosa esas excursiones.

¿Desistirán los Mauras y Pidales en su empeño?

Allá veremos; más valiera.

Isaac Antonino.

Emancipación municipal

Para que los pueblos estén bien administrados es indispensable que los Ayuntamientos adquieran la más amplia autonomía. Sin capacidad política y administrativa, las corporaciones populares no pasarán de ser oficinas burocráticas puestas al servicio del poder central.

Por dignidad de los pueblos y razones de conveniencia social, es preciso lograr para el Municipio las prerrogativas á que tiene indiscutible derecho y emanciparle de la odiosa tutela del gobierno centralizador que usurpa la soberanía del pueblo reduciéndolo con insostenible dominación al más triste estado de inferioridad. Los estadistas, llamémoslos así, que usufructúan el poder, pretenden justificar con sofismas el estado de humillante dependencia en que vivimos, atribuyendo gratuitamente á las regiones ineptitud que las incapacita para regirse por sí mismas, cuando es bien notorio que el privilegio y egoísmo son causas originarias de la eterna supremacía del gobierno de Madrid sobre las provincias españolas.

Amparados por tradicionales poderosos: apoyados por una legión de videntes de la política, obtienen el gobierno nuestros ministros cuya misión consiste en contrariar sistemáticamente las aspiraciones del país, gobernar en beneficio exclusivo de anacrónicas instituciones y repartir el presupuesto jaugo del presupuesto nacional entre la inmensa plaga de burocratas de que está invadida España.

Reducida la acción gubernamental de los ministros á incapacitados para meterse en todo cuanto afecta y se relaciona con la administración particular de los pueblos, claro es que les sería imposible á los ministros satisfacer las necesidades y ambiciones de los políticos de oficio de que están formados los partidos gubernamentales acudidos por personajes ministeriales; de ahí la obstinada negativa de los políticos cortezanos á conceder la racional y justa autonomía que permitiese á las regiones desarrollar su vida con toda amplitud, poner en acción todas las iniciativas creadoras y energías impulsoras del progreso y bienestar de los pueblos.

Defendidas siempre las aspiraciones del país cuya voluntad y busca de ser regenerados han sido violentamente combatidas por la ineficaz

ble conducta de los gobiernos, repetidos desengaños de la opinión pública que se da cuenta de la imposibilidad de realizar los más generosos anhelos de redención bajo el régimen absorbente que padecemos, no podían menos de producir en la conciencia nacional el funesto pesimismo que hace de España un pueblo sin voluntad cuyos destinos están á merced de unos cuantos oligarcas y caciques audaces.

Convertidos los Municipios en instituciones libres para administrar sus destinos; practicada la ley del sufragio en toda su pureza para que el Ayuntamiento fuese elegido por la legítima voluntad del cuerpo electoral, amparado el ciudadano en su derecho de intervenir directamente en la administración pública, garantida en fia la libertad y soberanía del pueblo, lograríase cambiar por completo las costumbres cívicas de nuestro pueblo; renaciendo la esperanza de hallar remedio al mal por medio de la acción política, llegaríase á la formación de grandes colectividades y potentes partidos organizados para la defensa de los intereses morales y materiales de los distintos elementos que integran la sociedad.

Hoy, los hombres de inteligencia superior suelen abandonar el pueblo natal para buscar encombramientos y satisfacciones á la vanidad y ambición; elevadas las provincias al rango de estados autonómicos donde se integrasen todas las manifestaciones de la vida intelectual dando medios de acción y desarrollo á cuanto útil abrigan los pueblos en su seno la intensidad, vigor y riqueza alcanzarían el más alto grado, haciendo de esta pobre España una nación rica, feliz, libre.

Por la autonomía municipal deben trabajar todos los hombres que aman á su patria; es el mejor medio de engrandecerla y dignificarla.

Además la idea de la autonomía no puede herir ningún sentimiento político ó religioso ya que su implantación deja á salvo todas las ideas y únicamente procura el desenvolvimiento de todas las aspiraciones y energías de la más absoluta libertad.

NUESTRO TEATRO

Esta tarde celebrarán junta los señores que componen la «Sociedad Artístico-Teatral» con el fin de tomar algunos acuerdos de importancia, entre los que figurar, la definitiva constitución de la sociedad, bajo sólida base, redactando el consiguiente reglamento y procediendo al nombramiento de los cargos que se hacen imprescindibles, como son: director, presidente, administrador representantes, etc.

Se nos asegura, que ha entrado á formar parte de aquella, nuevos elementos que contribuirán al progreso de la misma, los cuales unidos á los que ya contaba la repetida sociedad, lograrán hacer que arraigue en esta ciudad, la digna y plausible idea llevada á la práctica por seis entusiastas del arte y de Teruel.

¶ Parece ser que tratan de dar dos nuevas representaciones en el próximo mes aprovechando una festividad de importancia.

Y propósito: nos encargan los casi jóvenes (como les llamó nuestro compañero el *El Tenor*) que demos las gracias desde estas columnas, en primer lugar, al público de Teruel, por lo benignamente que acogió su debut y por favorecer de una manera tan prodigiosa la empresa que se arriesgaron á llevar á efecto; en segundo lugar al Excelentísimo Ayuntamiento, que además de cedernos el Teatro durante un mes, para practicar ensayos, le ha rebajado la cuota de alquiler de aquel, por las dos representaciones realizadas; y por úl-

timo á la «Eléctrica Terolense», únicas entidades, que según nos dicen, han procurado favorecerlos, y gracias á las orales y á la buena acogida que Teruel les dispensó, pudieron cubrir los muchos gastos que se impusieron para realizar el ensayo, de lo que ahora parece tomar vixor de definitiva constitución.

¡Adelante jóvenes artistas! Habéis alcanzado un triunfo; id en busca de otros mayores hasta la completa victoria, y conseguida ésta, habraís ganado vosotros y la ciudad en que vivís.

Contad con la modesta ayuda que os ofrece la redacción del DIARIO DE TERUEL.

CRONICA

Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del mismo, D. Marcos Pardo.

En nuestra ciudad, ó mejor dicho, en sus calles, se nota hace algunos días la presencia de muchos mendigos.

Lo que indica bien á las claras el actual estado de España.

Hemos tenido el gusto de saludar á una comisión del ayuntamiento de Vilella, que ha venido á presentar al señor delegado de Hacienda unas alzadas contra otros tantos acuerdos de la administración de Hacienda, rebajando las cuotas impuestas por consumos á unos vecinos de aquella villa, que tienen por costumbre reclamar todos los años contra las cuotas que les asignan las diferentes juntas que en ello intervienen; lo cual, según nos manifestaba la referida comisión, ha producido tan mal efecto en la población, que pudiera dar lugar á que se alterara el orden público.

La Comisión mixta de reclutamiento, resolvió ayer los expedientes de los pueblos de Alcañá de la Salva, Alcorisa, Aldehuela, Alfambra, Almohaja, Alobras y Alpeñés.

Ayer dieron principio en Zaragoza, la serie de conferencias episcopales, para las que se han reunido en aquella ciudad los prelados de Teruel, Jacca, Huesca, Pamplona, Barbastro y Tarazona.

Ha sido detenido en Sarrión por la benemérita de aquel puesto, Rufino Herrero, de 17 años, natural de Corbalá y autor del robo de una manta, llevado á cabo en la marra del *Carrajete*, y propiedad aquella de Joaquín Jordán, vecino de Aibentoso.

También la guardia civil de Santa Eulalia, ha denunciado al vecino de aquel pueblo, Francisco Urillas, por haberle sorprendido cazando con escopeta, sin la correspondiente licencia.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Cascaute, D.^a Vicenta Mexino.

El Boletín Oficial de ayer publica la lista de los señores concejales de este Ayuntamiento y vecinos de esta ciudad, mayores contribuyentes, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para la de senadores, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Dicha relación ha sido aprobada por el Ayuntamiento sin protesta ni reclamación alguna.

Los periódicos de Zaragoza cuentan de una terrible de gracia accidentada en el río Gállego.

Una barca que atravesaba dicho río con diez braceros, se hundió repentinamente en el citado río á los diez infelices que conducía, operarios de una fábrica de electricidad.

De los diez pudieron salvar á nado la orilla circo y los restantes murieron ahogados.

En la Gaceta aparecerá en breve una real orden disponiendo se abra información pública sobre la ley del descanso dominical.

En virtud del Real decreto firmado por S. M. modificando el art. 29 del Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de transportes, dicho artículo queda redactado así:

«Los conciertos con las empresas de dueños de diligencias y demás medios de locomoción, sea cualquiera el motor que empleen, recorriendo caminos ordinarios, se celebraran teniendo en cuenta el impuesto que correspondiera á todos los viajeros que sea capaz de contener el carruaje respectivo y las distancias que ordinariamente recorran cuando existan puntos intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte liquidada con arreglo á dichas bases.

Si los dueños ó empresas rehusaren el concierto se cobrará el impuesto mediante recibos especiales, liquidándose una capital al producto de 10 céntimos por peseta por el número de kilómetros de camino ordinario que los coches recorran en cada viaje.»

De una carta de Oretas, dando cuenta del mitin republicano celebrado en aquella villa, el domingo último, copiamos los siguientes párrafos:

«A las tres y media de la tarde comenzó el mitin, dirigiendo la palabra los oradores desde uno de los balcones del circo á la concurrencia que se hallaba en la plaza más de 1.300 jóvenes de Aracés.

El discurso de Romero f.é elocuente y aplaudidísimo, al combatir las calumnias que los enemigos de la República propalan contra nosotros y fijar el verdadero criterio republicano en la cuestión religiosa, en la económica y en la vida de los pueblos, así como puntualizando los males causados á la patria por el régimen monárquico.

No fué menos aplaudido Barcelona al señalar la importancia del movimiento republicano en el Bajo de Aragón y excitarles á que continúen sus progresos con el ejemplo de Oretas y otros pueblos.

Las mujeres, que continuaban buena parte del auditorio, mostraron las más entusiastas, confiando los progresos que en el Bajo Aragón hace el republicanismo en todas las conciercias.

Cambiando cariñosos saludos de despedida con todas las comisiones y religiosos que les felicitaban, y asistiendo las instituciones de Oretas para permanecer allí Romeo y Barcelona volvieron á montar á caballo, y acompañados por las comisiones de Peñacoya y Valderrobles, viajaron á pernoctar en esta villa, comprobando en dos horas de viaje que tan malo es el camino de Oretas á Valderrobles como el de Calaceite á Oretas.»

IMPORTANTÍSIMO Á LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Taria, permaneciendo únicamente el día 14 del mes de Abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Es tan completamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los Bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedado amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir esto. No ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones, aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados.

NOTA: Únicamente permanecerá en esta hasta las 12 de la mañana del día indicado.

veintiseis del actual y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, ante el Sr. Alcalde ó quien haga sus veces y el Concejal ó Concejales que fuere designados el día 14 de los corrientes á las doce de la mañana.

Lo que se anuncia para que aquellos á quienes interesa puedan presentar sus proposiciones.

Teruel: 7 de Abril de 1904.— El Alcalde Presidente, Federico Andrés.— P. A. de S. E. El Secretario, Félix Miguel.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	769.6
Temperatura en centígrados.	8.5
Id. máxima á la sombra.	22.8
Id. mínima á cielo descubierta.	1.0
Hum. reconocidos por el viento en 24 horas.	48.9
Presión máxima en Kg.	0.0
Lluvia en mil.	0.0

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

La reina abuela y el viaje regio

Madrid 8, 3

Últimas noticias recibidas, acusan suma gravedad respecto al estado de la exreina Isabel. Desconfiase de salvarla.

Los ministeriales dicen, que aunque falleciese continuaría el viaje de D. Alfonso.

De Barcelona

Celebrada función de gala en el Principal. Telegramas de la ciudad condal dicen que llegaron

á pagarse entradas generales á 25 pesetas.

A la salida de la función notáronse manifestaciones de desagrado.

Salmerón en Barcelona

Llegado á Barcelona el señor Salmerón. Correligionarios recibieronle entusiasmo contrastando efectos de una manifestación clerical organizada para quitar importancia.

El hambre

Dicen de San Sebastián que las cigarreras y vendedoras de periódicos, han pedido á las autoridades se tomen medidas para conseguir la rebaja del pan y alquileres de las casas, de lo contrario organizarán una manifestación de protesta. Tomádose precauciones.

La censura

Ejércese en Barcelona, censura rigurosa en los despachos telegráficos y conferencias telefónicas, en todo lo que se relaciona con el viaje regio. La prensa protesta.

Los sueldos de los empleados

El Sr. Osma proyecta suavizar descuento de los sueldos de los empleados civiles y militares, poniéndolos más en armonía con el impuesto de utilidades.

PATATAS PARA SIEMPRE. Legítimas de Barlanga de Daero y de excelentes resultados en esta huerta, se venden en casa de MUÑOZ, calle del Tozal número 36.

VENTA

Se vende la casa número 14 de la plaza de Bolanar, de esta ciudad.

En la calle de Valencia núm. 7 se facilitarán, á quien lo desea, los datos que crea convenientes.

DEPARTAMENTO DE BARCELONA

ción de los Médicis, y casi al mismo tiempo varios desterrados penetraron en el Estado florentino, para levantar en armas al país; mas la energía con que acudió Lorenzo á reprimir ambas rebeliones, dió por resultado que éstas tuviesen escasa trascendencia, y que Florencia quedara en breve espacio de tiempo completamente pacificada, como á esto se unió que por medio de una alianza defensiva firmada por Estados florentinos y venecianos con el Papa, el rey de Nápoles y los duques de Milán y de Ferrara, Lorenzo, que en aquella ocasión se reveló como hábil diplomático y hombre pacífico, pusiera á sus administrados á cubierto de enemigos exteriores, Florencia entró en una bienhechora era de paz, que lo fué también de progreso, porque durante ella, los Médicis, especialmente el mayor, aunque gastaron mucho tiempo y dinero en suntuosas fiestas, y pervirtieron no poco las costumbres con sus lujos y sus vicios, fomentaron las Ciencias y las Artes, restableciendo la Universidad de Pisa, fundando Academias y Colegios, protegiendo á la corte de artistas de que supieron rodearse, y dedicándose ellos al estudio de aquéllas, para dar ejemplo.

Para desdicha de Florencia no fué muy duradera la paz que disfrutaba desde la sublevación de Volterra; pues los enemigos de Médicis, entre los que se distinguían la opulenta familia de los Pazzi, conspiraban calladamente y conquistaban adeptos, poniendo de relieve la perversión de costumbres y el fausto con que vivían los príncipes, teniendo por resultados tales trabajos que se fraguara un complot para asesinar á Lorenzo y á Julián durante los oficios divinos á que habían de asistir cierto día en la catedral.

Julián cayó muerto en el mismo templo á los golpes de sus asesinos; pero Lorenzo, más sereno y valeroso que su hermano, se defendió bravamente de sus enemigos, sobre los que cayó al frente de los suyos, destrozándolos por completo.

La muerte de Sixto IV puso término á la guerra que éste y el rey de Nápoles declararan á Florencia á consecuencia de dicha conspiración, y la subida de Inocencio VIII al Pontificado permitió á Lorenzo de Médicis pasar el resto de su vida tranquilamente y dedicado á las artes y á las letras, por ser este papa muy amigo suyo.

Lorenzo murió á los cuarenta y tres años de edad, el día 8 de Abril de 1492.

(Prohibida la reproducción)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TERUEL

EDICTO

Por el presente se anuncia la subasta para el servicio de la limpieza pública de esta población durante el plazo de cuatro años contados desde el día

Los periódicos recibidos de Madrid y Barcelona, detallan con verdadero lujo de datos la entrada de D. Alfonso, á la ciudad condal.

Según las reseñas que hacen, el recibimiento hecho al joven monarca, ha sido entusiasta, inesperado.

No ha ocurrido accidentes desagradables y los acompañantes de su majestad están henchidos de entusiasmo.

¡Más vale así y que la paz reine en Barcelona!

En el tren correo de Sevilla ocurrió anteayer una desgracia que consternó á cuantos la presenciaron.

Al salir el convoy de la estación de Lora del Río cayó de uno de los coches una niña de 10 años.

El padre arrojóse inmediatamente á salvarla con tan mala fortuna que quedó muerto en el acto.

La niña quedó gravemente herida y al llegar á la estación inmediata volvió á buscar al padre y á la hija una máquina de vapor.

El tren iba atestado de viajeros, produciendo entre todos ellos la desgracia consternación indescriptible.

Entre la esposa y otros hijos de la víctima que iban en el mismo tren, se produjeron tristes escenas.

En una joyería de la calle de Carretas de la Corte, se cometió anteayer un robo llevado á cabo con relativa facilidad.

Un traje elegantemente vestido se presentó en el establecimiento en el momento en que se encontraba en él el aprendiz que es un muchacho de corta edad.

El ratero aprovechando la oportunidad le preguntó por un individuo que vivía en la misma calle.

Recibida la contestación se abalanzó sobre el escaparate apoderándose de una barra de plata y de varias sortijas, objetos valorados en seis mil pesetas.

La policía no ha logrado capturar al ladrón.

En Nuevo Mundo de la semana actual encontramos las interesantes informaciones de actualidad: Fiesta militar en el Hipódromo; la corrida de inauguración; la duquesa de Alba; obsequio de los marinos ingleses á los españoles; inauguración de la temporada en el Circo de París.

Subscriben los originales literarios: Román Salazar, Obispolis, González Blanco, M. quis, Zeda, Carratero (T.), Méndez, Flores García y otros distinguidos escritores.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 28.

Ave se recuerda en los felatos de esta capital por concepto de consumos 491.86 pesetas.

Páginas de la Historia

LORENZO DE MÉDICIS

8 de Abril.

Quando Pedro I bajó al sepulcro, Lorenzo de Médicis y su hermano Julián fueron proclamados por los florentinos «Príncipes del Estado», y ambos se hicieron cargo de los negocios públicos. A consecuencia de esto, sublevóse Volterra contra la administra-

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

—DE—

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, conqueza, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granallaciones, afeción producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y ante los síntomas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acantha granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acantha 3 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente en Barcelona Sigala 3)

Elizir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Contra las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Ocasos bronco-neumónicos, Infección-faríngea infecciosa, Tos gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Unión), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DEL FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Cameroún, Gabón y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lanes, Mércos y Victus. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que lo mismo desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos de su red, así como líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y WHISK

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, seencargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.